



## CIRCULAR FINANCIAMIENTO COMPARTIDO Y SISTEMA DE BECAS IPE AÑO 2024

Ref: Mensualidad y Postulación al Fondo de Becas Año Escolar 2024  
Santiago, noviembre 2024

Estimados Padres, Madres, Apoderados y Apoderadas:

Junto con saludar y esperando se encuentren bien, me dirijo a ustedes para darles información sobre el FINANCIAMIENTO COMPARTIDO 2024 y el proceso de postulación a BECAS 2024.

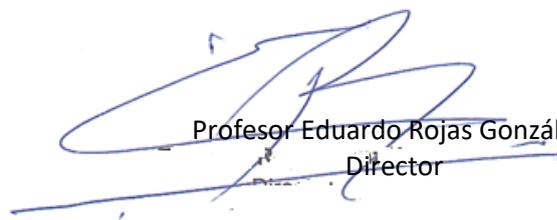
**1. FINANCIAMIENTO COMPARTIDO AÑO ESCOLAR 2024:** Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 10º del Decreto Nº 478 del Ministerio de Educación, cumpla con informar a Uds., que el COLEGIO INSTITUTO PRESIDENTE ERRÁZURIZ (8854-4) **no se encuentra adscrito al sistema de GRATIUDAD**, por lo tanto, continuará bajo el sistema de FINANCIAMIENTO COMPARTIDO o COPAGO para el año escolar 2024.

Al respecto y según la misma normativa, la Secretaría Ministerial de Educación de la Región Metropolitana, tal como lo ha venido haciendo en los últimos años, establecerá mediante Resolución Exenta del mes de enero 2024, el cobro mensual máximo por estudiante para el año escolar 2024 en el establecimiento educacional. El valor de la colegiatura mensual se comunicará iniciado el año escolar 2024 a través de circular y el portal web del colegio [www.cipe.cl](http://www.cipe.cl). Sólo a modo referencial, el cobro mensual por estudiante para el presente años escolar ascendió a \$115.600.

**2. POSTULACIÓN AL FONDO DE BECAS:** Desde principios del presente mes de octubre se informó vía correo electrónico y página web del colegio ([www.cipe.cl](http://www.cipe.cl)) las condiciones para la postulación al Sistema de Becas IPE 2024, el cual reparte el fondo de becas destinado por la fundación sostenedora para este efecto. La recepción de las postulaciones fue hasta el viernes 10 de noviembre del año en curso. Dado que el beneficio es anual, se debe recordar que los y las estudiantes 2023 beneficiados/as con BECA IPE durante este año pierden este beneficio para el año 2024 sino renovaron su postulación.

Agradeceré Informar su toma de conocimiento de esta información completado y entregando la colilla que aparece al final de la circular en la recepción del colegio.

Atentamente,

  
Profesor Eduardo Rojas González  
Director



.....

### TOMA DE CONOCIMIENTO DE CIRCULAR FINANCIAMIENTO COMPARTIDO Y SISTEMA DE BECAS IPE AÑO 2024

NOMBRE ESTUDIANTE: ..... CURSO: .....

NOMBRE APODERADO/A: ..... RUT: ..... FIRMA: .....